



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

"2017- AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

Exp. UNC 0062861/2016

CORDOBA, 13 MAR 2017

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Prof. Dr. Carlos Consigli, Profesor Titular de la Cátedra de Dermatología, Hospital Nacional de Clínicas, en la que solicita prórroga de la Sra Méd. Susana Matthews en el cargo de Profesora Adjunta (DSE);

CONSIDERANDO:

- El visto bueno de Secretaría Académica a fs. 3 vta
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y aprobado en sesión del 2-3-2017;

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Prorrogar interinamente a la Sra Méd. Susana MATTHEWS (Leg.35399) en el cargo de Profesor Adjunto (DSE) en la Cátedra de Dermatología, Hospital Nacional de Clínicas, desde el 1-4-2017 al 31-3-2018 o antes si el mismo fuese provisto por concurso.

ARTICULO 2°: Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A LOS DOS DIAS DE MARZO DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nro:
RP.sm.

115